AÑO XVII

MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1915

NUM. 5.077

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

EXPECTACION POLITICA

Aumenta por momentos á medida que se acerca la apertura de Cortes; ¡es tan oscura la situación! nadie comprende la razón de haber existido la crisis última circunscrita solo á dos ministros, en realidad de los que menos daño hicieron.

Al no comprender tal cosa y pensar en la talla política de los nuevos consejeros, aparece verosimil que la crisis no tuvo más objeto que dar honores y pensión á dos amigos y como la idea se extiende, es lógica la expectación ante lo que en las Cámaras ocurrirá.

En todos los círculos políticos se comenta animadamente el procedimiento puesto en práctica por el Sr. Dato, por el que, dos apreciables señores van á responder ante las Cámaras de lo que sus antecesores hicieron; se conoce que la dignidad política es muy distinta de la que usa la mayoría de las gentes en la vida social, pues no se concibe ni que haya quien no responda de sus actos, ni que nadie se preste á responder de los de otros.

Para muchos, el úuico motivo de la crisis es que los nuevos consejeros, á quienes tiempo ha, se había ofrecido una cartera, disponen de fuerza en las Cortes para en determinado momento, hacer vacilar la situación y los que dejaron su puesto, no reunen tal circunstancia.

Como todas las suposiciones apuntadas tienen de sobra fundamento, hay que lamentar que cosa tan seria como el gobierno de un país, tenga el carácter personalísimo que el Sr. Dato le dió.

Mucho pueden las consideraciones de prudencia en los partidos gubernamentales, pero cuando aquella virtud hay que usarla á menudo, no es extraño que se desgaste y más aún que llegue á no producir efecto alguno.

De ahí la espectación que reina, ante la probabilidad de que ciertas fuerzas políticas adopten una enérgica actitud de oposición razonada que los numerosos desaciertos del Gobierno justificarían con exceso.

Con ser mucho lo que puede resultar de la discusión de los asuntos que según el señor Dato se propondrán á las Cámaras, es más lo que todo el mundo espera del debate político que seguramente surgirá, llegando á tener enorme importancia: esperemos que poco tiempo queda ya.

MERCADO DE CARNES

Los precios del ganado se mantienen para el lanar y el vacuno, pero el de cerda se presenta con una tendencia al alza como hace años no se conocía explicándose esto por las muchas cabezas que han salido de España, y por la busca y compra de todo el tocino blanco que durante todo el año ha tenido, y que ha dejado limpios, los almacenes, pueblos y villorrios.

Las ferias de ganado de cerda están muy animadas, pero el número de cabezas presentadas es pequeño y prontamente es arrebatado por el numeroso personal de los compradores que lo solicita.

Las ventas, en las ferias de Zafra y Sevilla, se han hecho de 60 á 62 reales arroba, y para entregar después de la montanera de bellota, en Enero á 54 reales arroba.

En Pamplona y Logroño, los precios han sido de 20 á 21 pesetas arroba de cerdo.

Los mercados de abastos aún sostienen precios respetables para las demás clases de ganados, cotizando Madrid, los toros, á 1,85; vacas y cebones, de 1,85 á 1,87; ganado mediano, á 1,65; ovejas á 1,15 y carneros, á 1,72.

POR ESPAÑA

PARRICIDIO

Avila 1.—En el pueblo de Peguerinos, Eugenia Aparicio Benito, soltera, de diez y ocho años, dió á luz hace pocos días, y para encubrir su deshonra, aprovechando una ausencia de su padre, dió muerte á la criatura, y la enterró en el estercolero, dentro de la vasija.

Los perros y los cerdos debieron devorar el cadáver, pues al practicar las excavaciones, sólo se encontró la vasija y algunos restos.

La desalmada madre, convicta y confesa, quedó á disposición del Juzgado.

ARMONIAS CONSERVADORAS

Nuevamente ha aparecido en las columnas de *El Financiero* la prosa intencionada y característica del ilustre presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca.

De cómo enfila y dispara el culto y eminente político conservador contra el actual ministro de la Gobernación pueden formarse idea nuestros lectores por los siguientes párrafos del interesante artículo á que nos referimos.

«Cuidado que en el largo historial de Gobiernos y Ministerios habrán desfilado hombres osados y propuestas temerarias; pero jamás se había llegado, seguramente al hecho insólito de que hubiese nadie exteriorizado su imposición bajo la fórmula de: «Si para antes de ese día no han salido dos, cuando menos, y aún mejor tres ministros, planteo yo la crisis».

....

La presidencia del Congreso se ha alejado, pero en una lejanía que se pierde en lo infinito, para el autor del sainete.

Nadie habrá puesto más verdad y más consideración que nosotros en las palabras y juicios para con el presidente, encareciendo la necesidad de agrupar en torno suyo todas aquellas asistencias que sus merecimientos y las circunstancias excepcionales de la Nación demandan para obra positiva del país y de partido; pero no parece sino que el jefe del Gobierno ame y busque el peligro, como si estuviese atraído, dominado, por la maléfica acción de la sombra fatídica del manzanillo.

Y ante tan extraño fenómeno, como cuando los hechos no penetran en el sentir colectivo á la luz de causas naturales ó por razones lógicamente explicables, las gentes vuelven la mirada hacia Octubre de 1913, y se preguntan indecisas qué secretos le guardara el promotor de la crisis ó qué actos habrán cometido juntos, procurando así buscar en causas extranaturales la injustificable justificación de semejante abandono de funciones privativas é inalienables, en menoscabo de las ciencias de gobierno y de partido, que debieron ser valladar y producir justa sanción instantánea en el momento mismo en que con tan inusitado desafuero la iniciativa de crisis fué formulada, constriñéndola á la única salida de su promotor, peligro perenne de contingencias fulminantes. que una vez más ha malogrado el momento psicológico propicio para la unidad de la gran familia conservadora, en su integración completa.

Pero ese factor de perturbación está tocado, va herido, como consecuencia de sus actos y de esos comentarios de pública opinión, y su caída es fatal; más el rehuir y descuidar parcial amputación justiciera en sazón, amaga llevar el morbo de la desmoralización política al torrente circulatorio, y á que la gangrena y la muerte se corran á todo el organismo á poco que la herida salga á la intemperie, al contacto con los agentes exteriores.»

HOMEENAJE AL SR. DE LECEA

El jueves, como saben nuestros lectores, tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto, á las once de la mañana, el solemne acto del homenaje proyectado en honor del ilustre cronista de la ciudad, Excmo. Sr. don Carlos de Lecea y García.

El acto se ajustará al siguiente programa:

Discurso del director del Instituto Sr. La Calle.

Idem del Sr. Gila, acerca de la labor literaria del Sr. Lecea.

Idem del Sr. Gil Becerril, en nombre de los representantes en Cortes.

Cuartillas del Sr. Lecea, leídas por el Sr. Rodao.

Las autoridades y representaciones oficiales tendrán puesto en los estrados.

La entrada al acto será por invitación.

***

Ya ha llegado el busto del señor Lecea, obra hermosísima del insigne escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

Dicho busto quedará colocado mañana en uno de los sitios preferentes del Paraninfo.

***

Mañana se espera á nuestros representantes que han de contribuir con su presencia á la mayor solemnidad del acto.

PETICION ATENDIBLE

LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

Una comisión de estudiantes de la clase del Magisterio, ha formulado ante el ministro de Instrucción pública lo siguiente:

1.° Que se nos conceda el permutar el título de maestro nacional por el de bachiller, aprobando las asignaturas que no hayamos cursado en nuestra carrera.

2.° Que á los alumnos que tengan aprobada la reválida del grado elemental antiguo, se les supriman tres ejercicios, como á los bachilleres se les dispensan.

3.° Que se nos examine por asignaturas sueltas y no por grupos.

4.° Que el pago de la matrícula sea por asignatura y no por grupos.

Lo que ponemos en conocimiento de las autoridades competentes como explicación de nuestra actitud.—La comisión de alumnos de la Escuela Normal de Madrid.

CONFERENCIA DEL SR. LLASERA

La Mancomunidad castellana

El diputado provincial y distinguido abogado D. Emilio Llasera, dió en el Grupo Libre de Enseñanza de Madrid, una interesante conferencia, desarrollando el tema «La mancomunidad castellana».

Presentó al conferenciante, con breves frases de elogio, el presidente de dicha entidad, Sr. Balbín de Unquera.

El Sr. Llasera, después de afirmar que el actual momento es de malestar para España, y de estudiar las causas, sentó estas tres premisas primera, España es una nación rica y próspera; segunda, su riqueza está mal distribuída, y tercera, esa riqueza está explotada de manera deficiente.

El hecho de que la política se inmiscuya en la Administración, oponiéndose á todos los avances de los progresos locales, es la culpa de que España no progrese en la medida que podía hacerlo, colocándonos en una posición tan alta como cualquiera otra nación europea rica y floreciente.

Lo espiritual y lo material de la Nación se mezcla y confunde lastimosamente, con grave daño para el incremento y desarrollo de la riqueza pública de España.

El conferenciante estudió minuciosamente la mancomunidad municipal y provincial, y abogó por la mancomunidad castellana, que estimó necesaria para mejorar y defender los intereses de la región, principalmente en el orden agrícola.

La elocuente conferencia fué muy aplaudida.

Doña pulmonía

No he visto mujer más flaca y transparente. Como la hoja de un cuchillo es la pícara. Y así y todo, por ella deliran muchos en la época que ahora corre. ¡Que se deliran! A veces se necesita gente forzuda para sujetar á los enamorados de doña Pulmonía en el lecho de la muerte. Quieren arrojarse de él, saltar por la ventana; quieren ir tras la dama de sus frenesíes, por las heladas calles y las plazuelas que barre el gris sutil de la sierra.

Como yo diere en renegar de la bruja embaucadora, que se desliza á través de las puertas entornadas, y por la hendidura de las cortinas, ella se me presentó muy embozada.

—¿Por qué me acusáis á mí y no á vosotros? Vosotros, me habéis creado, Vosotros, quiero decir la civilización. Cuando hombres y mujeres andaban por ahí, en verano como en invierno, con un guiñapo atrás y otro delante; cuando desafiaban á la intemperie, y no conocían acaso ni el uso del fuego... Mi poder se ha afianzado en bases indestructibles. ¡Oh, las pieles! ¡Cuánto les debo! Esos zorros blancos, esas cibelinas, esos visones lustrados. esas chinchillas donde parece que la nieve acaba de cuajar en copitos sobre una barba gris..,

ridad positiva, ni una sola palabra sino os place; pero vuestro gesto, vuestros ojos, vuestro silencio mismo, bastan á ilustrarme.

Gabriel, sin embargo, lleno de ansiedad, recordaba los términos en que se había comprometido con el duque de Guisa.

Bajo su palabra de caballero, se había comprometido á no dejar adivinar ó sospechar por una palabra, por una alusión, ni por el gesto más insignificante, nada de cuanto ocurría en Amboise.

Entretanto, como su silencio se prolongase—dijo el baron de Castelnau—que le miraba de hito en hito.

—¿Guardais siempre el mismo silencio? Pues bien, os comprendo y voy á obrar en consecuencia.

—¿Y qué vais á hacer?—preguntó Gabriel con ansia.

—Prevenir segun me acabais de aconsejar á La-Renaudie y demás jefes; suspender todo movimiento, y hacer presente á los nuestros, en cuanto lleguen, que una persona, en quien debemos tener la más completa confianza, me ha denunciado. . me ha denunciado una traición probable.

—¡Como¡—interrumpió vivamente el

—Si hablamos formalmente, os diré que tengo en vos una ciega confianza—respondió Castelnau.

—¡Bueno! ¿quereis escuchar un buen conseje, un consejo de amigo?

—¿Cual?

—Renunciad á vuestro designio de tomar mañana á Amboise; enviad al momento mensajeros fieles á todos los nuestros que deben reunirse aquí esta noche ó mañana y decidles que ha fallado el proyecto, ó cuando menos que debe aplaz rse.

—¿Pero por qué? ¿por qué?—dijo Castelnau que empezaba ya alarmarse—Debeis tener una razon muy grave para hablarme de ese modo.

—¡Nada de eso!—contestó Gabriel con dolorosa violencia.

—En fin—dijo Castelnau—por algo me aconsejareis que abandone, y haga abandonar á nuestros hermanos, un proyecto que se presenta bajo tan favorables auspicios.

—Por algo es sin duda. pero esto es lo que no puedo deciros. ¿Quereis y podeis creerme bajo mi palabra? .. He ido aún más allá de lo que debiera; hacedme, pues, el obsequio de dar crédito á mis palabras, amigo.

¡Qué bien me deslizo entre ellos, qué bien escondo entre ellos mi frío, delgado y aguzado puñal!

Y doña Pulmonía palmoteaba de gozo. Yo justamente la oía arrebujada en una estola de topo y ocultaba las manos en un manguito de la misma piel, no atreviéndome á sacar la punta de un dedo.

—No te haremos caso, No nos desabrigaremos Eso quisieras tú, murmuré con la mejor fé del mundo

Media hora después me vestía para el Teatro Real. El cuerpo escotado, la manga corta, eran de leve seda y tules vaporosos. Y al abrir la caja de los abanicos fué doña Pulmonía quien me presentó el que deseaba.

—En el Real estaré, dijo irónica. Me precio de *dilettanti*. Y el aspecto de tantos hombros y brazos desnudos, endiamantados, me encatna. Mientras las señoras miran al palco regio, no sospechan que la verdadera reina de esas fiestas soy yo.

Yo S. M. doña Pulmonía, hija de doña Grippe y nieta de doña Catarro.

CONDESA DE PARDO BAZAN

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

A pesar de lo desapacible del día, los exploradores segovianos efectuaron el domingo su anunciada excursión semanal, acampando en las alamedas del Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Se dedicaron á prácticas, entre ellas, las de rastreos y semáforos, regresando al domicilio á las cuatro de la tarde.

La Bula de la Santa Cruzada

Nueva prórroga por doce años. —Modificaciones relativas á abstinencias de ayuno.

Ha publicado la Revista católica «Razón y Fé» el texto y traducción castellanos del Breve pontificio, suscripto en Roma el 12 de Agosto del corriente año por Su Santidad Benedicto XV.

En primer término se expone á S. M. el Rey el origen de la Bula de Cruzada y las repetidas veces que se ha prorrogado este indulto, la última por el Papa Pio X, y por un año solamente, pues tenia el propósito de reformar la citada Bula para acomodarla mejor á las necesidades de los tiempos presentes, y se había propuesto, igualmente, ampliar sus privilegios, para demostrar de manera más patente su afecto hacia su majestad y hacia la nobilísima Nacion que rige.

La mucha extensión de las nuevas condiciones y leyes no nos permiten reproducir, por ahora, sino aquellas que se refieren á los ayunos y abstinencias, por estimar que su conocimiento ofrece, desde luego, más interés que las restantes.

Dice así:

«Indulto relativo á la ley de abstinencia y del ayuno.—I A todos absolutamente será lícito usar, como condimento en cualquier día y en cualquier refección, grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes; igualmente será lícito comer lacticinios y también huevos, en la misma forma; es decir, en cualquier día y en cualquier refeccion.

II. La abtinencia de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de cuaresma, en los de las cuatro témporas y en las tres vigilias de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María á los Cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

III Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigilias indicadas en el párrafo segundo.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Témporas próximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida, en los días de ayuno y domingo de Cuaresma; y

IV Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios confesores de la ley de la abstinencia y del ayuno.

Condiciones para el uso del precedente indulto.—Salvo el indulto de los párrafos primero y segundo, queda en todo su vigor la ley del ayuno, ó de hacer una sola comida al día, para aquellos que están obligados á ayunar, segun el párrafo tercero.

Sólo podrán disfrutar de estos indultos los que adquiriesen este Sumario y los Sumarios de Indulgencias y Oficios Divinos y pagasen la limosna tasada, que se ha de aplicar á beneficio de los Seminarios y otros fines piadosos designados por la Santa Sede.

Este indulto puede obtenerse adquiriendo un Sumario colectivo para sí y para toda la familia, extensivo á los familiares, huéspedes, aunque sea por brevísimo tiempo, y comensales.

Este Sumario colectivo surte los efectos si lo adquiere la madre de familia.»

Según el comentario que en la mencionada Revista, y en el expresado Breve, inserta el reverendo padre Ferreres, de la Compañía de Jesús, la abstinencia de carne queda reducida á trece días, que son: los siete Viernes de Cuaresma, los tres viernes de Témporas y las tres vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Natividad del Señor, y quedan reducidos los ayunos á veinticuatro días en total al año.

Lo que no sean pobres ni tengan el Sumario de indulto deben guardar, en España, los mismos ayunos que hasta ahora se debían guardar.

Por la nueva concesión se dispensan treinta y cuatro ayunos, ó sea más de la mitad; casi dos terceras partes.

Por otra parte, el ayuno queda tan suavizado, que además de comerse carne en casi todos ellos, puede condimentarse con grasa la parvedad, la comida y la colación, y en las tres puede comerse huevos y lacticinios (leche, queso, etc).

En cuanto á hacer una sola comida al medio día, tomar la parvedad de la mañana y la colación por la noche, el ayuno, en los dias en que éste no se dispensa, queda como antes. Sólo qué, en virtud de la nueva concesión, se podrá tomar, por la mañana y á la noche, un poco de leche ó huevo, en la cantidad limitada de antes.

BIBLIOGRAFIA

Monografía geográfica de Zamarramala

La real Sociedad Geografica acaba de publicar una Monografía de Zamarramala; de la que es autor nuestro querido amigo, el joven y cultísimo escritor D. Pedro Chico, asiduo colaborador de EL DIARIO DE AVISOS.

Esta Monografía geográfica es muy interesante, y en ella campea ese estilo brillante que imprime el autor á todos sus asuntos.

Dentro de un cuadro de pequeñas dimensiones ha dibujado el Sr. Chico Rello con magistral pericia la silueta de ese simpático y originalísimo pueblo de Zamarramala, que tan popular hicieron sus famosas alcaldesas.

En el folleto van intercaladas curiosas fotografías del indicado pueblo.

Esta monografía debe ser leída por todos los segovianos, y merece figurar en la biblioteca de toda persona culta.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Ayer á las once de la mañana en la escuela de Artes y Oficios tuvo lugar la Asamblea de Maestros convocada por la *Unión Nacional de Maestros.*

La mesa quedó constituída por los señores Zambrano como presidente de la Asociación provincial; Bernal, vocal de la directiva de la *Unión*; Mónico, representante de Riaza; Alvarez, del partido de Segovia; Pérez, de Cuéllar, y el presidente de la Asociación Normalista Sr. del Amo, actuó de Secretario.

Ocupa la presidencia D. Hernán de la Puerta y hace uso de la palabra el Sr. Zambrano, haciendo la presentación del Sr. Puerta, en un elocuente discurso en que manifiesta que hombres como el Sr. Puerta, enérgico, sin doblegarse ante nadie, deben serlo todos los maestros.

El Sr. Puerta da las gracias al señor Zambrano, por los inmerecidos elogios que le dedica y ruega á la Asamblea conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del dignísimo compañero y querido amigo D. Eusebio Ayuso. Así se acuerda.

Se ponen á discusión los temas,

Intervienen en la discusión del primero los Sres, Zambrano, Badillo, Alvarez y Martín (D, Faustino).

Es aprobado.

En el segundo hacen uso de la palabra los Sres. Zambrano, Badillo, Martín Giménez y otros, quedando deshechado.

Tema 3.° Es discutido ampliamente por los Sres. Martín (D. Faustino). Zambrano, y Martín Giménez y previa algunas aclaraciones del señor Presidente, es aprobado.

Tema 4.° y 5.° Son aprobados.

Tema 6.° Es discutido ampliamente por los Sres. Arguello, Loriguillo-Alvarez, Badillo y el señor presidente; despues de manifestar los abusos á que se presta el reparto de consumos hace notar que en Palazuelos, pueblo insignificante por su corto vecindario, pero muy grande por sus atenciones para con los maestros, estos se encuentran libres de toda clase de repartos, y para que sirva de premio y vean los demás pueblos que los maestros son agradecidos, solicita para el pueblo de Palazueles un voto de gracias de la Asamblea. Así se acuerda por aclamación.

Es aprobado el tema, así como el séptimo.

Al 8.° el Sr. Loriguillo aboga porque mientras haya un maestro con menos de mil pesetas no se dedique un céntimo á las demás categorías. El Sr. Zambrano manifiesta los perjuicios para todos que resultarían de no aumentarse las plazas en las categorías superiores, pronunciando un elocuente discurso que es muy aplaudido.

El Sr. Puertas manifiesta que él como maestro de 625 pesetas no será sospechoso. Que ve la necesidad de que se creen plazas en las categorias superiores para mejorar las inferiores y al efecto lee una escala de sueldos que ha presentado la *Unión Nacional* empezando en 1 500 pesetas y terminando en 6 000. Dice que ya ha podido convencerse de que en esta provincia no debe haber altos ni bajos sino compañeros que trabajen todos para todos formando una Asociación provincial fuerte que sea el baluarte donde no abran brecha las granadas del 42 conque el caciquismo ataca á los maestros.

Una salva de aplausos interrumpe al Sr. Puerta.

Es aprobado el tema.

El tema lo es defendido por el Sr. Zambrano. No podemos seguirle en su elocuentísimo discurso porque superó cuanto de él se esperaba. Fué muy aplaudido.

El Sr. Presidente manifestó que los señores asambleistas propagan asuntos para su discusión.

El Sr. Zambrano propone que los maestros que se encuentran en comisión y pertenecen á superior categoría perciban los sueldos pertenecientes á sus categorías, ya que hoy el sueldo es personal y no de las escuelas.

El Sr. Badillo, que se gestione la rebaja de ferrocarriles.

El Sr. Montero, que se cree una liga de defensa del maestro.

El Sr. Bernal, solicita un voto de gracias para la Guardia civil de Arcentáles (Málaga) por su comportamiento enterrando el cadáver de maestro, que de otro modo hubiese quedado insepulto.

Por unanimidad son acordados estos extremos.

El Sr. Puerta, dice que en vista de lo avanzado de la hora solo se limita á saludar y dar las gracias por su asistencia á las señoras, á la Prensa, á todos los concurrentes y al digno Presidente de la provincial Sr. Zambrano, hombre altruista que no duda en sacrificarse en bien de sus compañeros. Termina ofreciéndose á todos en frases elocuentes que son premiadas con una calurosa salva de aplausos.

Asistieron 187 asambleistas y hubo numerosisimas adhesiones.

Con la misma animación de por la mañana se celebró la Junta general de la Asociación provincial.

El Sr. Zambrano abre la sesión y pronuncia breves y elocuentes palabras demostrando las ventajas de una Asociación verdad.

Se pone á discusión el Reglamento de socorros mútuos en el que intervienen repetidamente los Señores Sanz (D. Eustasio), Badillo, Puerta, Galindo, Hernanz, Argüeño y otros.

Se acuerda publicarlo y que la sección de socorros empiece á funcionar desde 1.° de Enero.

El Sr. Zambrano recaba del señor Puerta su valiosa ayuda para el mayor florecimiento de la Asociación provincial y el Sr. Badillo hace las mismas manifestaciones. El Sr. Puerto manifiesta que él no vale nada ni significa nada, pero que todo él está á la disposición de sus compañeros pues desea que la Asociación provincial sea lo que debe ser.

También se trató del caso del maestro de Pedraza, acordando por unanimidad seguir su defensa hasta lo último.

Por la noche se reunieron los asambleistas en fraternal banquete que sirvió el Hotel Fornos, reinando gran entusiasmo y alegría.

El Sr. Zambrano pronunció un florido discurso derrochando elegante verbosidad; rogando á los concurrentes que trabajen con sus compañeros para que se lleve á cabo la magna obra que se pretende, saludando al Sr. Puerta y dando las gracias por el banquete que á los dos presidentes ofrecen sus compañeros.

El Sr. Puerta en un regocijado discurso que es acogido con grandes carcajadas, ofrece de nuevo laborar con entusaismo por el florecimiento de la Asociación provincial.

Y se despidieron todos, deseando que actos como este, que tiedden á fomentar la unión y compañerismo, se lleven á cabo con frecuencia.

Comedor de caridad

Día 1 de Octubre de 1915

Comida: Patatas con carne y arroz,

Cena: Garbanzos, judías y patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 112; niños, 38; total, 150.

En la cena: Adultos, 108; niños, 38; total, 146.

Total del día, 296.

Costeada la comida por una señora amante de la caridad; y la cena, por la Institución.

La suscripción del Comedor

Se recuerda á las personas que deseen suscribirse. que los boletines de suscripción pueden recogerse y entregarse en los establecimientos siguiente:

Sombrerería de D. Claudio Moreno.

Librería de D. Antonio San Martín.

Repostería de la Suiza y mercería de D. Pascual Guajardo.

Carnet del reporter

Cacería regia

Alrededor del día 20 de este mes se celebrará una cacería regia de faisones en la Granja.

El Sr. Marinas

Con objeto de asistir al homenaje en honor del Sr. Lecea y de dirigir la colocación, en el Paraninfo del Instituto, del medallón-retrato de tan ilustre escritor, llegó anoche nuestro querido amigo y paisano, el celebrado artista Aniceto Marinas.

El retrato del Sr. Lecea es, por el primor con que está cincelado, digno de la fama del insigne escultor segoviano.

Necrología

Hoy ha fallecido á la avanzada edad de ochenta y cuatro años la respetable y bondadosa señora doña Eustoquia Moreno, viuda de García, y madre de nuestros queridos amigos el canónigo de esta S. I. C. D. Carlos García Moreno, del ilustrado jefe de telégrafos de la Granja D. Matías, y del contador de fondos provinciales de Coruña D. Doroteo.

—Decidme—contestó sériamente Castelnau—si yo tomo esta extraña resolución de retroceder en el momento crítico, seré el responsable ante La Renaudie y los demás jefes. ¿En este caso, podré á lo menos decirles que se entiendan con vos?

—Sí—respondió Gabriel.

—¿Y á ellos les direis—añadió Castelnau—los motivos que han dictado vuestro consejo?

—¡Ah! ¡no me será posible!

—¿Como quereis entonces—dijo Castelnau—que yo ceda á vuestras instancias? ¿No me echarán en cara cruelmente el haber destruido, solo por una palabra, tan fundadas esperanzas? Por mucha confianza merecida por vuestra parte, que todos tengamos en vos, Sr. de Montgommery, al fin no es más que un hombre y puede engañarse con las mejores intenciones del mundo. Si á nadie le es dado examinar y aprobar vuestras razones, nos veremos ciertamente obligados á llevar á cabo nuestra empresa.

—¡Mirad, pues, lo que haceis!—contestó severamente Gabriel.—¡Vos solo aceptais ahora la responsabilidad de cuanto funesto pueda sobrevenir!

Castelnau se sorprendió al oir el acento con que Gabriel pronunció estas palabras.

—¡Señor de Montgommery!—le dijo iluminado por una idea repentina—creo adivinar la verdad! Se os ha confiado ó habeis sorprendido un secreto que os está prohibido revelar. Sabeis algo importante acerca del éxito probable de nuestra empresa, sí, tal vez que nos han vendido ¿no es cierto?

—¡Nada de eso he dicho!—se apresuró á decir Gabriel.

—O bien—continuó Castelnau—habeis visto, viniendo aquí, al duque de Guisa, vuestro amigo, el cual, ignorando que sois de los nuestros, os habrá hecho intimas confianzas.

—¡Ninguna de mis palabras ha podido haceros sospechar.—repuso Gabriel algo cortado.

—O bien—prosiguió Castelnau—al pasar por Amboise habeis visto preparativos, oido órdenes ó provocado confianzas. ¡En fin nuestro complot está descubierto!

—¿Por ventura—dijo Gabriel asustado—os he dado motivo para que lo creais?

—No, señor conde, no, pues veo que os habeis comprometido á guardar el secreto; por lo tanto, no pido que me deis una segu-

La señora finada contaba con generales simpatías por la bondad de su caracter, habiendo sido su muerte muy sentida.

A sus atribulados hijos, á sus hijas políticas, á su hermano nuestro distinguido amigo el reputado médico D. Ildefonso Moreno, y á la familia toda les expresamos el testimonio de nuestro sincero dolor por la irremediable desgracia que les aflige, deseándoles resignación bastante para sobreponerse á esta dura prueba.

Testimonio de gratitud

Nuestro buen amigo e médico don Julián Gil Rodríguez, nos ruega signifiquemos su profundo reconocimiento, ya que él no puede hacerlo personalmente, á las muchas personas, y especialmente á los compañeros médicos de la localidad, que le han prodigado las muestras de consideración y simpatía con motivo del fallecimiento de su hijo D. Luis Gil Terradillos (q. e. p d.).

Quedan complacidos los deseos de nuestro amigo el Sr. Gil Rodríguez, al que reiteramos el pésame más sentido por la dolorosa pérdida que deplora.

Retiro

Ha obtenido el retiro voluntario, nuestro respetable y particular amigo, el coronel de Artillería D. Francisco Martín Sánchez, Diretor general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De días

Hoy está de días nuestro querido amigo el reputado comerciante y concejal D. Pascual Guajardo.

—También mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el director de la Escuela Normal de Maestros D. Valentín Fuentes.

Felicidades á ambos.

Invitación

Hemos recibido del Alcalde señor Cáceres una invitación acompañada de atento besalamano, para el acto del homenaje al ilustre Cronista de la Ciudad Sr. de Lecea.

Agradecemos al Sr. Cáceres su amable invitación.

De viaje

Ha llegado á Segovia nuestro distinguido compañero au la prensa local, el gobérnador civil de Vizcaya Sr. Cano de Rueda.

—Ha salido para Madrid la respetable señora doña Filomena Bayón, viuda de Piñeras, y su distinguida familia.

—Después de breve permanencia en Segovia, ha salido para Barcelona el joeen primer teniente de Artillería, D. José Fuentes, hijo de nuestro querido amiho el director de la Normal de Maestros de esta capital, D. Valentín.

—Ha salido para Salamanca el activo procurador de estos Tribuales de Justicia y buen amigo nuestro Don Juan González Salamanca.

—Han regresado de su viaje de novios, los señores de Gómez Aparicio (D. Felipe).

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 78

DIEZ BONOS DAN DERECHO

A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

En pleno invierno

Sigue acentuándose el temporal.

Anoche estuvo lloviendo copiosamente, y hoy ha aparecido nevada toda la sierra.

Por esta causa, la temperatura se sostiene en sensible descenso.

Matrimonio

Mañana contraeran matrimonio en la iglesia de San Martín, Mariano Barreno González de 25 años y Luisa Sanz Callejo de 25.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido industrial D. Jerónimo Cristóbal.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Denunciados

Han sido denunciados dos vecinos de Martín Muñoz de las Posadas por haber promovido un fuerte escándalo en la vía púolica.

Visitando el cementerio

Ayer tarde concurrió mucho público al cementerio, siguiendo la costumbre de todos años.

Hasta las ultimas horas se mantuvo allí la animación.

Hallazgo

En la sacristía de la iglesia de de San Andrés se halla depositado un bolsillo de señora, que se devolverá, previas las señas del mismo.

función teatral

En el Salón Moderno habrá mañana á las nueve de la noche una gran velada, poniéndose en escena el famoso drama *Juan José.*

Casa de Socorro

Ayer recibió asistencia facultativa en este benéfico establecimiento el niño de 3 años Abelardo López de Frutos que presentaba una pequeña herida en la lengua.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Fuencisla Sanz Larán Patomar, Narcicisa Rodera Laguna y María del Carmen Salvación.

Defunciones: Nicolás Miguel Gil de 42 años Cristóbal López de 52 y Eustaquia Moreno Velasco de 83.

Boletín Religioso

Santos del día 3

San Valentín.

Cultos para mañana

—En los Misioneros y en las Dominicas, ejercicios de Animas. á las cinco y media de la tarde.

—En San Sebastián, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las cinco y media, rosario, ejercicio de novena y responso cantado; y en San Martín al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (2,30 t.)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

30.743, Barcelona.

8.942, Madrid, Granada y Barcelona.

8.886, Burgos, Madrid y Sevilla.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca el Sr. Dato y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Presidente informó á don Alfonso de la idea del Gobierrespecto al programa político y de la futura labor parlamentaria.

Después estuvo el Sr. Dato en la Presidencia, en donde se le preguntó si las reformas militares darían principio por la rebaja de edades.

El Presidente contestó, que sabe este punto, aún no se había resuelte nada.

El Consejo de hoy

En el Consejo de esta tarde se decidirá el orden de discusión de las referidas reformas militares y se acordarán las candidaturas de de vicedresidentes del Congreso de acuerdo con el Sr. Besada.

DE MARRUECOS

Las noticias que se reciben de Marruecos son satisfactorias.

Nuevas y numerosas kábilas desean someterse como resultaeo de la política de atración del general Jordana.

De elecciones

Ha dicho el señor Sanchez Guerra, que le parece muy bien lo que dice el *Diario Universal* respecto á las próximaselecciones, sobre el apoyo mútuo que deben prestarse los candidatos manárquicos.

BERMUDEZ

MERCADOS

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 1,200 fanegas de trigo, que se vendieron á 58 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 600 fanegas de trigo á 58 reales.

Burgos

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 61,50 reales fanega.
Mocho á 58.
Rojo á 57,50.
Cebada á 30.
Avena á 22 reales fanega.

Nava del Rey

Se paga: Trigo á 58 reales fanega.

Salamanca

Entraron 500 fanegas de trigo á 58 y 59 reales fanega.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 58 reales una

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 27, yeros á 40, y avena á 18.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Oberman y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 9 y 5. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES—FOTÓGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'20 PESETAS CAJITA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pascual

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas **las enfermedades del** aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con **gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones** al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde **6 pesetas.**

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu**, Alhama de Aragón.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 28

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

